



# Balance de Gestión Integral

AÑO 2023

Ministerio de Educación

**Agencia de Calidad de la  
Educación**





# Índice

---

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	7
.3. Resultados de la Gestión año 2023	11
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2024	26
.5. Anexos	31
.Anexo 1: Recursos Humanos	32
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	41
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	42
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	43
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	45
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	47

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

## Ministerio de Educación

---

### **Presentación Cuenta Pública - Ministerio de Educación**

Nuestra misión es promover una educación de calidad, equitativa e inclusiva para niños, niñas, jóvenes y adultos. Cada uno de nuestros esfuerzos ha estado guiado por el firme compromiso de garantizar el derecho a la educación de cada una y uno de ellos, generando las condiciones indispensables para la protección de las trayectorias educativas.

Paulatinamente se advierten signos de normalización del sistema educativo en todos los niveles. Hemos avanzado significativamente en este sentido, reconociendo que una educación de calidad requiere no solo del fortalecimiento de los aprendizajes, sino que también de generar un entorno propicio para los procesos educativos. Hemos entregado herramientas pedagógicas y fortalecido la infraestructura escolar, entendiendo que éstas son condiciones habilitantes para los procesos de enseñanza-aprendizaje. Hemos intensificado nuestras acciones para recuperar y mejorar los índices de asistencia, implementando incluso mecanismos de anticipación para intervenir frente a los primeros signos de desvinculación.

Además, hemos tenido noticias alentadoras al observar los resultados del **SIMCE 2023**. Los datos reflejan que el sistema educativo muestra los primeros síntomas de reactivación de aprendizajes tras la pandemia, lo que es indicativo del trabajo que han realizado las comunidades educativas a favor de la mejora. Estas alentadoras noticias no solo son testimonio del arduo trabajo y dedicación de los y las docentes y asistentes de la educación, también es reflejo del compromiso de los y las estudiantes y sus familias. En esta misma línea, es prometedor constatar que la educación pública está obteniendo buenos resultados: todos los Servicios Locales de Educación Pública que cuentan con resultados desde 2018 suben sus resultados en todas las asignaturas y niveles. Asimismo, estos establecimientos son los que presentan un mayor aumento en sus resultados respecto de las otras dependencias.

En línea con nuestro compromiso de reactivar y fortalecer el sistema educativo, hemos avanzado en los ejes propuestos en nuestro **Plan de Reactivación Educativa**, poniendo especial énfasis en el cuidado del bienestar socioemocional y la salud mental de los y las integrantes de las comunidades educativas. Reconocemos que este aspecto es un componente fundamental para el desarrollo académico y personal de los y las estudiantes. En este sentido, hemos inyectado recursos a través de programas como A Convivir se Aprende y Habilidades para la

Vida. Asimismo, hemos reforzado el aprendizaje mediante la implementación de metodologías innovadoras enmarcadas en la Estrategia LEC para aprender, Matemática en Ruta, y hecho acompañamiento a los procesos de alfabetización y desarrollo de la lectura y escritura a través del Plan Nacional de Tutorías con estudiantes de 1° a 4° básico. En paralelo, hemos trabajado incansablemente para promover la asistencia y la revinculación de aquellos y aquellas estudiantes que han salido del sistema o asisten irregularmente, para lo que hemos entregado información a los sostenedores para el desarrollo de estrategias de revinculación junto a los Equipos Territoriales de Revinculación y Asistencia, para garantizar que ningún estudiante se quede atrás en su educación.

Otro hito importante fue el desarrollo del **Congreso Pedagógico y Curricular** durante los meses de agosto y septiembre 2023, y cuyo informe de resultados recibimos recientemente. El evento, organizado en colaboración con UNESCO, contó con tasas inéditas de participación, más de 800 mil personas entre estudiantes, apoderados, docentes, asistentes de la educación, gremios y ciudadanía en general, y recogió voces social y geográficamente diversas respecto a lo que la ciudadanía espera para la educación de sus niños, niñas y estudiantes. Sus conclusiones deberán contribuir a la formulación de políticas educativas, así como a la elaboración de las bases de un nuevo currículum escolar que serán sometidas a consulta pública entre junio y julio para posteriormente ser presentadas ante el Consejo Nacional de Educación en noviembre de este año.

Entre 2022 y 2023, JUNJI y Fundación Integra impulsaron 57 proyectos o reposiciones de salas cuna y jardines infantiles, con aumento de cobertura, que permitieron abrir 4.236 nuevos cupos para niñas y niños. Ese trabajo se ha visto reforzado con las gestiones de la **Subsecretaría de Educación Parvularia** para unificar y depurar las listas de espera en los establecimientos del nivel. En correspondencia con el objetivo de modernizar el sistema de gestión de datos e información para la toma de decisiones, esta iniciativa permitió simular una lista de espera única de educación parvularia para los principales sostenedores públicos, incorporando un análisis geolocalizado de la demanda no satisfecha, con agregación comunal y regional, para la definición de objetivos de crecimiento de cupos para cada territorio. Se trata de un paso muy importante para la planificación dentro de este subsistema.

En línea con la agenda de transversalización de la perspectiva de género, y con el fin concreto de garantizar la representatividad de mujeres en carreras de ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas, la **Subsecretaría de Educación Superior**, junto con el Comité Técnico de Acceso del Subsistema Universitario, lanzaron la política **Más Mujeres Científicas (+MC)**.

A partir del Proceso de Admisión 2024, 39 de las 45 universidades adscritas al Sistema de Acceso dispusieron de vacantes adicionales para mujeres en carreras tradicionalmente masculinizadas, ofreciendo 2.358 cupos en 410 programas distintos. Los primeros resultados de esta política son alentadores. En primer lugar, estimuló la postulación, subiendo un 6,5% el número de postulantes mujeres a las carreras adscritas. En el proceso de admisión, 1.119 mujeres fueron seleccionadas a través de estas nuevas vacantes. Aún mayor es el aumento en las mujeres

seleccionadas para estas carreras, el cual crece en un 16,8% (8.039 postulantes seleccionadas), evidenciando un aumento en la postulación y en la selección por vía regular. Con todo esto, la representación de mujeres en carreras de las áreas STEM aumentó de 27% a un 30% desde el proceso anterior.

Por otro lado, para fortalecer nuestras alianzas internacionales, durante enero de este año lideramos la organización de la **Ministerial de Educación 2024**, donde ministros y ministras de Educación junto a sus pares de Hacienda/Finanzas de América Latina y el Caribe nos reunimos para discutir sobre la situación educativa de la región. Esta iniciativa se enmarca el objetivo de pasar “del compromiso a la acción” en el cumplimiento de los ODS 4 y en el abordaje de los desafíos regionales comunes. Como parte de este encuentro, renovamos nuestro compromiso con la colaboración a nivel internacional mediante el intercambio de buenas prácticas, la identificación de las áreas de mejora y la promoción de la equidad y la inclusión en la educación.

Por último, pero no menos importante, estamos comprometidos con la implementación de una **agenda legislativa que refleje nuestras prioridades ministeriales**. Esto incluye el fortalecimiento de la educación pública, la promoción de los establecimientos educativos como espacios seguros y el mejoramiento de las condiciones de trabajo de nuestros docentes, quienes desempeñan un papel fundamental en la formación de nuestros estudiantes. En este sentido, el soporte que la normativa puede brindar para estas medidas es crucial para regular y dar un encuadre al accionar de las distintas actorías del sistema educativo.

Como Ministerio de Educación hemos implementado una serie de medidas administrativas y legales para fortalecer el funcionamiento del Sistema de Educación Pública, lo que se verá acompañado por la presentación de un **proyecto que introduce modificaciones y ajustes a la Ley 21.040**. Para esto hemos considerado los diagnósticos y recomendaciones del Consejo de Evaluación del Sistema de Educación Pública, del mundo académico y parlamentario, la sociedad civil, así como la experiencia de quienes forman parte de los Servicios Locales, teniendo siempre a la vista la necesidad de acompañar desde el traspaso el proceso de implementación de los nuevos servicios.

El proyecto atenderá a tres objetivos: (1) mejorar la gobernanza del Sistema (2) fortalecer la gestión administrativa y financiera de los SLEP y (3) mejorar el proceso de traspaso del servicio educacional desde los municipios. En materias de gobernanza, el Ejecutivo se focalizará en fortalecer las capacidades y funciones de la Dirección de Educación Pública, reforzando su papel de coordinación y conducción estratégica del Sistema. En términos de gestión administrativa y financiera, se implementarán medidas para flexibilizar y agilizar procesos que hoy tienden a ser demorosos o burocratizan la gestión de los servicios locales, sobre todo en materias relacionadas a infraestructura (mantenciones y reparaciones) y adquisición de insumos y materiales. En lo que respecta al mejoramiento del proceso de traspaso, se buscará acompañar a los municipios con los planes de transición que fijen metas y objetivos claros y permitan garantizar el adecuado traspaso del servicio educativo a la nueva institucionalidad.

También estamos trabajando en **una propuesta legislativa para abordar integralmente el problema de la convivencia educativa y la garantía de establecimientos educacionales como espacios protegidos de violencia y discriminación**. Esta iniciativa sistematiza diversos proyectos de ley cuyos contenidos e ideas matrices apuntan a mejorar la convivencia educativa, prohibir los actos discriminatorios, reforzar la seguridad y la prevención de delitos y prevenir el consumo de drogas en los espacios educativos. En suma, el proyecto se ocupa de los principales factores de riesgo que afectan el clima y la salud mental de las comunidades educativas, incluyendo medidas que protejan la integridad física y psíquica de los profesionales de la educación.

Estos son parte de los desafíos que hemos alcanzado en nuestro camino hacia una educación de calidad y equitativa para todos. Reconocemos que aún hay desafíos por delante, pero estamos comprometidos a seguir trabajando incansablemente para superarlos y garantizar el bienestar de las generaciones venideras.

**NICOLÁS CATALDO ASTORGA**

**MINISTRO DE EDUCACIÓN**

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Agencia de Calidad de la Educación (ACE) fue creada en el marco de la ley N°20.529 del 2011, como parte del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), siendo su labor evaluar, orientar e informar a los establecimientos educacionales y al sistema educativo del país, para lo cual, cuenta con 446 colaboradores y colaboradoras a lo largo del país, 395 corresponden a personas funcionarias y 51 personas por medio de honorarios a suma alzada y durante el 2023 el presupuesto inicial de la institución correspondió a M\$35.021.848.

Además, tiene un despliegue territorial a través de sus oficinas en Macrozona Norte ubicada en Iquique, Macrozona Centro Norte en Santiago, Macrozona Centro Sur en Concepción, Macrozona Sur en Puerto Montt y Macrozona Austral en Punta Arenas, adicionalmente durante este periodo se habilitaron nuevas oficinas regionales en las ciudades de Talca, Copiapó y Viña del Mar, las que conjuntamente trabajan con comunidades educativas, por medio de orientaciones que les permitan generar acciones de mejoramiento en los establecimientos educacionales.

La gestión del año 2023 tuvo como focos contribuir a la Política de Reactivación y Mejora Educativa de las comunidades, a través de la aplicación de dispositivos de evaluación optimizados, proveer más y mejor información para la toma de decisiones basada en datos, un despliegue territorial pertinente y fomentar una cultura interna de innovación y optimización de procesos. Materializando así, los lineamientos del nuevo Plan Estratégico Institucional 2023-2025, actualizado participativamente a inicios de 2023.

En la implementación del Plan Nacional de Evaluaciones, destaca la entrega de resultados educativos de la aplicación SIMCE 2022, luego de tres años consecutivos de suspensiones. Esta entrega fue realizada en junio de 2023, permitió evidenciar los efectos de la pandemia en los aprendizajes de los estudiantes, y dar luces al sistema para enfocar los esfuerzos.

En referencia a la segunda rendición SIMCE luego de la pandemia, correspondiente a aplicación 2023, participaron 7.391 establecimientos educacionales de 4° básico y II medio, implementada en el mes de octubre del 2023, alcanzando un alto nivel de cobertura del 98.2%. En esta aplicación se implementaron los cuestionarios Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), para obtener información de diversas variables, especialmente de convivencia escolar.

Durante el 2023 se continuó con la implementación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), cuyo propósito es contribuir al monitoreo interno que realizan las escuelas sobre el desarrollo de los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes a través de un conjunto de herramientas de evaluación y orientación que se pone a disposición de las comunidades educativas. La aplicación de este año logró altos niveles de utilización por parte de las comunidades, es así que el periodo “Diagnóstico” alcanzó un 82% de cobertura, por su parte el periodo “Monitoreo” obtuvo una cobertura del 78% y, por último, el periodo de “Cierre” una cobertura del 76%. Consolidando este instrumento como un aporte al sistema educativo para la toma de decisiones en los establecimientos.

Asimismo, se fortaleció el DIA incorporando nuevos instrumentos y evaluaciones. En línea con la Política de Reactivación, que considera una primera etapa de una estrategia implementada para la reactivación de la lectura, es así como en coordinación con el Ministerio de Educación, se incorporó un módulo de reactivación de lectura en coherencia a lo mencionado en la Cuenta Pública del Ministro durante el 2023. Además del desarrollo de pruebas de la asignatura de Ciencias Naturales para los niveles 5° a 8° básico de en el periodo de Evaluación de Cierre.

Por su parte, con el objetivo de robustecer y complementar el DIA y avanzar en cobertura y apoyo al nivel de educación parvularia, se implementó el DIA para Educación Parvularia (EP), herramienta de evaluación formativa disponible para el uso interno y voluntario de los centros educativos que atienden a niños y niñas de niveles de Transición, incluyendo a las escuelas regulares y especiales de lenguaje. Para lo anterior, se desarrolló y dispuso nuevos módulos, además de una plataforma web. La puesta en marcha se realizó en dos ventanas, la de inicio (julio 2023) alcanzando una cobertura de 36.53% de establecimientos educacionales regulares y especiales, y en la ventana de cierre (diciembre 2023) se logró contar con el 38.21% de dichos establecimientos educacionales.

En materias de orientación, aspecto fundamental en el trabajo con las comunidades educativas, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de las escuelas y la promoción de acciones de mejora, se han fortalecido los dispositivos y mecanismos utilizados para este propósito. En 2023, 604 establecimientos educacionales contaron con visitas evaluativas y/o dispositivos de orientación, detallando que, de ellas, 377 correspondieron a Visitas de Evaluación y Orientación, en tanto, 227 participaron de algún dispositivo de orientación como Mentorías, Dispositivo de Orientación Local (DOL), entre otros.

Por otra parte, en el 2023 se enfatizó el trabajo en relación a Educación Parvularia (EP), al implementar el Diagnóstico Integral de Desempeño (DID), que luego del pilotaje, marcha blanca y ajuste de instrumentos en años anteriores (desde el 2020) entró en régimen la aplicación, en estrecha coordinación con la Subsecretaría de Educación Parvularia y sostenedores como Junji e Integra. El DID es un proceso de autoevaluación que fomenta la participación de toda la comunidad educativa: directivos, equipo pedagógico, niños y niñas y sus familias, quienes pueden reflexionar acerca de los ámbitos de la gestión presentes en las dimensiones y subdimensiones de los Estándares Indicativos de Desempeño para Educación Parvularia (EID EP). En término de coberturas, de un total de 3.486 centros educativos en condiciones de implementar el DID, 3.365 participaron en todas o algunas de sus etapas, lo que representa un 96,5%, significando un éxito en la gestión del servicio y para el sistema educativo en este nivel.

Respecto al despliegue en el territorio, es importante mencionar que se realizaron 17 jornadas territoriales a nivel nacional, posterior y en apoyo a la Entrega de Resultados SIMCE 2022, dirigidos a directivos y docentes para orientar el uso de resultados educativos.

Además, la Agencia participó activamente en los Comités del Sistema de Aseguramiento de la Calidad regionales, a través de la coordinación, articulación y comunicación de la implementación de las líneas estratégicas definidas por la Agencia.

Por último, respecto a la información entregada a las comunidades educativas, se han mejorado las distintas plataformas con las que se cuenta, teniendo concordancia entre sí, simplificando el acceso y aumentado la información entregada. Para que los distintos usuarios (por perfil) reciban la información que requieren y que les es útil, presentando avances en el desarrollo de la actualización del sitio web institucional.

En cuanto a desafíos, cuatro destacan para el siguiente período. Primero, mejorar la oportunidad y alcance de las entregas de resultados educativos, tanto en instrumentos evaluativos nacionales (SIMCE) como aquellos de características internacionales. En particular para los resultados SIMCE 2023, se inició un proceso de definiciones, rediseño de procesos e innovaciones que se espera permitan adelantar los resultados al inicio del año escolar 2024. Segundo, para apoyar la entrega de resultados educativos con orientaciones pertinentes y foco en el territorio, se desarrollará un nuevo dispositivo de despliegue territorial para resultados educativos. En tercer lugar, el desafío es mejorar la información entregada a las comunidades educativas, especialmente en lo relacionado a los instrumentos del DIA, como, por ejemplo, la incorporación de un módulo de evaluación de Convivencia y nuevos instrumentos en el nivel parvulario. Así también, aumentar el desarrollo de dispositivos de autoevaluación, especialmente en DID de parvularia y el inicio de la implementación de un Piloto Autoevaluación para Establecimientos Educacionales. Todo lo anterior, con un fuerte énfasis en la optimización de procesos, foco en la calidad y experiencia usuaria y transformación digital del servicio.

**GINO FRANCISCO CORTEZ BOLADOS**

**SECRETARIO EJECUTIVO**

# 3. Resultados de la Gestión año 2023

## 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

---

En el trabajo realizado por la Agencia en el año 2023, en el marco de los compromisos de Gobierno y lineamientos entregados por el Ministerio de Educación, destaca su contribución a la Estrategia de Reactivación para la Lectura, que es parte del Plan de Reactivación Educativa. De las acciones que componen la estrategia, la Agencia implementó el Diagnóstico de Reactivación de la Lectura, instrumento que permitió a las y los docentes identificar las necesidades de apoyo en lectura de los estudiantes de 2º, 3º y 4º básico que no han alcanzado el nivel de desarrollo adecuado a su edad. Este instrumento nuevo, se incorporó en el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) de la Agencia, el que se diferencia porque se focaliza en los y las estudiantes que requieren mayor apoyo para avanzar en sus competencias lectoras. Este instrumento se implementó en los tres periodos del DIA 2023.

También en coordinación con Mineduc, la Agencia implementó sesiones regulares de la aplicación de la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos (ECEP) para profesionales de la educación, incorporando sesiones complementarias o adicionales, destinada a quienes optaron por rendirla en esas fechas, durante la fase de registro.

En cuanto a aspectos relevantes para la institución, sin duda el restablecimiento de la Prueba Simce aplicada en 2022 permitió entregar en 2023 resultados cruciales para las comunidades educativas y la política pública, al evidenciar el efecto de la pandemia en el sistema educativo. Dada la baja general de resultados, y en particular en matemáticas, la prueba aplicada en 2023 será igualmente importante para evaluar el comportamiento del sistema educativo y su capacidad para recuperar aprendizajes.

Así también, la implementación del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID) en Educación Parvularia constituyó un logro largamente esperado por la institución, para dotar al sistema de una herramienta de evaluación pertinente, flexible y contextualizada a las diversas realidades de los establecimientos en este nivel, centrada en el usuario.

## **3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía**

---

### **1. Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía**

La Agencia de Calidad de la Educación, cuya misión se define como evaluar, informar y orientar los procesos y resultados de las comunidades educativas para contribuir al aseguramiento de altos estándares educativos para niños, niñas, jóvenes y adultos del país, y también, movilizar hacia el mejoramiento de una educación integral, equitativa e inclusiva, establece, en sus definiciones estratégicas, la provisión de productos y servicios estratégicos, para los que se detallan a continuación los logros asociados a cada uno en el año 2023.

#### 1.1 Producto estratégico: Evaluaciones continuas y periódicas al sistema educativo.

Producto que se orienta a contar con dispositivos de evaluación optimizados y pertinentes, que permitan a las comunidades educativas tomar decisiones estratégicas y pedagógicas en base a evidencia, apuntando a mejorar la experiencia de los distintos actores en su relación e interacción con la Agencia.

Para cumplir este objetivo, la Agencia ha diversificado los instrumentos que implementa para realizar el proceso de evaluación.

##### a) Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales 2021-2026

A modo de contexto, el Plan de Evaluaciones 2021-2026, establece un itinerario respecto a la planificación nacional e internacional de la aplicación de instrumentos evaluativos.

Durante el 2023, se aplicó la evaluación SIMCE, cuyos resultados tendrían un interés mayor, para evidenciar las trayectorias de aprendizajes entre el año 2022 y 2023, posteriores a la situación de pandemia, y evaluar efectos. Su implementación conllevó diversas gestiones de contratación, logística, capacitación, entre otras, en tiempos acotados, atendiendo a las modificaciones realizadas al Plan de Evaluaciones en el primer semestre 2023, sobre la definición de niveles a aplicar. De esta manera, trabajando de manera coordinada y colaborativa entre todas las áreas de la institución, se consiguió aplicar en noviembre a los niveles de 4to básico y 2do medio de los establecimientos educacionales, logrando una cobertura 98,31% de establecimientos empadronados, cumpliendo exitosamente con el rol y mandato de la Agencia en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

Los resultados en detalle fueron:

Cobertura Nacional Niveles: 4° Básico y II Medio	
Número de establecimientos educacionales con aplicación efectiva de pruebas Simce en año 2023	7851
Total establecimientos educacionales empadronados para aplicar pruebas Simce en año 2023	7986
Porcentaje de establecimientos empadronados con aplicación efectiva de Pruebas Simce en año 2023	98,31%

En términos de entrega de resultados de esta aplicación 2023, el desafío del servicio consistía en mejorar la oportunidad y adelantar la entrega de resultados al primer trimestre de 2024, para lo cual, desde mediados de año se desarrolló un intenso trabajo en tres líneas estratégicas en las cuales se focalizaron los esfuerzos:

- Realizar la entrega de resultados a la comunidad educativa en marzo 2024
- Presentar resultados parcelados, entregando al inicio de año un “Panorama de los resultados de SIMCE 2023 antes que suene la campana”.
- Priorizar formatos digitales y simplificados para los productos comunicacionales.

En otro ámbito del Plan de Evaluaciones, la Agencia realiza estudios y coordina la participación del país en pruebas estandarizadas internacionales, constituyéndose estos como una herramienta de evaluación que se aplica a una muestra representativa y cuyos resultados permiten comparar los logros de aprendizaje de los estudiantes respecto a los de otros países.

Durante el 2023 se realizó exitosamente la aplicación de estudios internacionales SSES (estudio promovido por la OCDE que analiza las competencias socioemocionales desarrolladas por estudiantes entre 10 y 15 años), ICILS (estudio promovido por la Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo (IEA) que investiga la preparación en el uso de computadores para manejar información en estudiantes de 8° básico) y TIMSS (estudio desarrollado por IEA que evalúa los logros de aprendizaje de estudiantes de 4° y 8° básico en las áreas de Matemática y Ciencias Naturales).

A continuación, se presenta la implementación del Plan de Evaluaciones Internacionales 2023 en referencia a la cobertura nacional:

Prueba	Ventana aplicación	Estudiantes	Establecimientos
SSES	16 mayo al 13 de junio	3609	96
ICILS	13 noviembre al 11 diciembre	3488	138
TIMSS	13 noviembre al 13 diciembre	9100	200

#### b) Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)

En lo que respecta a Evaluación Formativa, se implementó el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), que corresponde a un conjunto de herramientas de evaluación que tiene como propósito diagnosticar tanto el bienestar socioemocional de las alumnas y alumnos, como los aprendizajes en las áreas de Lectura y Matemática, entre otras, y así aportar en el mejoramiento de éstas. Este instrumento, aplicado a través de una plataforma web en tres diferentes momentos del año escolar, entrega información de manera inmediata a los establecimientos para orientar la toma de decisiones pedagógicas de directivos, docentes y equipos de apoyo.

Los periodos de aplicación durante un año escolar son Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre. En el año 2023 la cobertura en los tres periodos de aplicación fue:

Período de aplicación	Participantes DIA	
	Establecimientos	Estudiantes
Diagnóstico 2023	6.737 (82%)	2.008.714
Monitoreo 2023	6.412 (78%)	1.834.736
Cierre 2023	6.259 (76%)	1.730.615

Además, en el año 2023 la evaluación DIA se fortaleció con instrumentos que permitieron ampliar su alcance, es así que, en estrecha coordinación con MINEDUC, se desarrolló el DIA Reactivación de la Lectura, herramienta que permite a las escuelas identificar a estudiantes de 2°, 3° y 4° básico que presentan dificultades en el desarrollo de su comprensión lectora. Tras aplicar las pruebas, la información es ingresada por el establecimiento a la plataforma y desde ahí los equipos directivos y docentes recibirán de manera inmediata informes de resultados que los orientará para tomar medidas oportunas de apoyo focalizado para los estudiantes que así lo requieran. Esta medida, planificada inicialmente para el periodo de diagnóstico de inicio, se extendió para aplicar en los dos siguientes periodos de 2023, pasando a ser parte del dispositivo DIA.

Así también, se incorporaron pruebas en las asignaturas de Ciencias Naturales para los niveles 5° a 8° básico en el periodo de Evaluación de Cierre.

Un hito importante, fue la incorporación de instrumentos para ser aplicados por los centros educativos que atienden a niños y niñas de niveles de Transición en dos periodos del año. De esta manera, el Diagnóstico Integral de Aprendizaje para la Educación Parvularia (DIA-EP), en su primera versión 2023, buscó que los establecimientos educacionales puedan recabar información sistemática sobre el aprendizaje y desarrollo socioemocional, con el objetivo de promover la reflexión pedagógica y la toma de decisiones informada continua de las oportunidades educativas que se brindan a las y los párvulos. Respecto a coberturas, siendo la primera aplicación, en el periodo de inicio (abril-junio) participaron el 36.53% de los establecimientos de educación regular y especial, y en lo que respecta al periodo de cierre, participaron el 38.21% de los establecimientos de educación regular y especial.

### c) Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos (ECEP)

Por otra parte, en específico a la evaluación de las y los docentes, en línea con la “Dignidad y Profesionalidad Docente” específicamente con un único sistema de evaluación de la docencia de acuerdo a la cuenta pública del Ministro, y en colaboración con el Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) del Ministerio de Educación, la Agencia realizó la aplicación de la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos (ECEP) que corresponde a un instrumento exclusivo del Sistema de Reconocimiento, logrando una cobertura de 38.228 docentes.

En las sesiones de aplicación se tuvo una asistencia histórica por parte de los profesionales de la educación, siendo de un 86% para la sesión regular y de un 90% para la sesión complementaria, además la validación de datos aumentó un 57,6%, equivalente a 48.783 docentes, en comparación al año anterior, la cobertura de aplicación aumentó aproximadamente un 76%.

#### d) Diagnóstico Integral de Desempeño en Establecimientos de Educación Parvularia (DID)

En el ámbito de la educación parvularia, el año 2023 estuvo marcado por la implementación en régimen del Diagnóstico Integral de Desempeño para la educación parvularia (DID). Este es un proceso de autoevaluación que fomenta la participación de toda la comunidad educativa: directivos, equipo pedagógico, niños y niñas y sus familias, quienes pueden reflexionar acerca de los ámbitos de la gestión presentes en las dimensiones y subdimensiones de los Estándares Indicativos de Desempeño para Educación Parvularia (EID EP). Es aplicado por los centros a través de una plataforma web. Los resultados de esta autoevaluación son de uso exclusivo de los centros educativos y se constituyen en insumo para que los propios centros elaboren o ajusten sus Planes de Mejoramiento Educativo (PME), en función de las necesidades detectadas por la propia comunidad.

Las herramientas de autoevaluación han sido diseñadas para ser aplicadas por los 3.486 centros educativos del país que imparten educación parvularia, pertenecientes a las siguientes entidades sostenedoras: Junta Nacional de Jardines Infantiles (812 centros educativos), Fundación Integra (1.136 centros educativos), Servicios Locales de Educación Pública (149 centros educativos) y Centros Vía Transferencia de Fondos (VTF) (1.389 centros educativos administrados por organizaciones sin fines de lucro, municipios o corporaciones municipales). De esta manera, se estima la población en 16.987 profesionales y trabajadores de la educación y 231.000 niños y niñas.

En cuanto a los principales logros y resultados obtenidos durante el 2023, los datos de cobertura evidencian el éxito en la implementación. De un total de 3.486 centros educativos en condiciones de implementar DID, 3.365 participaron en todas o algunas de sus etapas, lo que representa un 96,5% de cobertura. Solo 121 centros educativos no participaron del DID (3,5%), mientras que 102 comenzaron el proceso sin finalizarlo (2,9%). De los 3.365 establecimientos que lo implementaron, 3.263 completaron todas las actividades del DID, lo que equivale a una tasa de finalización del 97%, esto es evaluado de manera exitosa, pues, el DID es una herramienta que los centros educativos realizan de manera voluntaria.

Si vemos los resultados de cobertura por sostenedor, en el caso de Junji participó el 96,9% de sus establecimientos (787 de 812), de Fundación Integra el 98,7% (1.121 de 1.136), de los Servicios Locales de Educación, 98% (146 de 149) y de Centros financiados vía transferencia de fondos un 94,4% (1.311 de 1.389).

## 1.2 Producto estratégico: Orientar el desempeño de los establecimientos educacionales y sus sostenedores.

De acuerdo al marco normativo de la Agencia, para orientar el desempeño de los establecimientos educacionales y sus sostenedores, se ha definido un Sistema de Evaluación y Orientación del Desempeño de establecimientos educacionales y sus sostenedores, que busca fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación, y orientar sus planes de mejoramiento educativo promoviendo la mejora continua.

Este sistema considera diferentes tipos de visitas evaluativas y dispositivos de orientación, que se enfocan en dar respuesta a las necesidades de las comunidades educativas, según características y necesidades de evaluación y orientación propias de los establecimientos, el que se implementa a través de los equipos de las cinco oficinas macrozonales con que cuenta la Agencia.

Dado lo anterior, se pueden distinguir el conjunto de instrumentos que conforman el Sistema de Evaluación y Orientación de Desempeño que se implementa a través del Plan Anual de Evaluación y Orientación del Desempeño 2023:

1. Visitas Integrales: La principal característica de estas visitas corresponde a su lógica integral, pues, considera la elaboración de un diagnóstico de todas las dimensiones de la gestión educacional, según corresponda. En este grupo se encuentran:

- a. Visita Integral a niveles de transición, escuelas y liceos.
- b. Visita Integral a Servicios Locales de Educación Pública.
- c. Visita Integral en Educación Parvularia

2. Visitas Temáticas: La principal característica de estas visitas radica en que se considera una selección de estándares de algunas de las dimensiones de los estándares indicativos del desempeño, a fin de evaluar contextualizadamente y en atención a niveles educativos y tipos de formación, lo que permite entregar una orientación adecuada a las necesidades de cada comunidad educativa. En este grupo se encuentran:

- a. Visita temática de las Condiciones para el Aprendizaje
- b. Visita temática en Educación Técnico Profesional

c. Visita temática de Evaluación Remota

d. Visita temática a Escuelas Rurales

3. Visitas de Seguimiento: El principal propósito de esta visita es que busca hacer seguimiento y evaluar, la gestión desarrollada por un establecimiento, para abordar las debilidades más críticas identificadas en la última visita recibida. En este grupo se encuentra:

a. Visita de Continuidad

4. Dispositivos de Orientación: la Agencia, junto con el rol de evaluar los establecimientos educacionales y sus sostenedores, tiene el mandato de orientar el sistema educativo, así, agrupa a otros dispositivos, cuyo foco principal está en la orientación. Los principales dispositivos de orientación implementados por la Agencia:

a. Visita de Aprendizaje.

b. Agencia Orienta: Uso de resultados del Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA)

c. Agencia Orienta: Para equipos directivos

d. Agencia Conecta: Encuentros Ampliados (Educación Básica/Media)

e. Agencia Conecta: Encuentro Regular (Educación Básica/Media)

f. Dispositivo de Orientación Local para la Reactivación Educativa (DOL)

En este contexto, mediante la implementación del Plan Anual de Evaluación y Orientación del Desempeño 2023, se logró evaluar y/u orientar a 604 establecimientos a nivel nacional, en las diversas modalidades de Visita y dispositivos de Orientación. El detalle se presenta el siguiente recuadro:

Sistema de Evaluación y Orientación del Desempeño	Tipo de Visita o Dispositivo	Establecimientos evaluados y/u orientados 2023
Visitas Integrales	Visita Integral a escuelas y liceos	2
	Visita Integral en Educación Parvularia	72
Visitas Temáticas	Visita de Educación Técnico Profesional	51
	Visita de Evaluación de las Condiciones para el Aprendizaje	155
	Visita a Escuelas Rurales	14
Visitas de Seguimiento	Visita de Continuidad	83
Dispositivos de Orientación	Agencia Conecta Encuentro Regular	80
	Agencia Orienta: Uso de resultados DIA	46
	Agencia Orienta: para equipos directivos emergencia	18
	Visita de Aprendizaje	23
	Dispositivos para la Orientación Local: Modelo RBD	60
Total Establecimientos		604

Por su parte, también se aplicó el dispositivo de orientación Agencia Conecta: Encuentros Ampliados, el que busca identificar, profundizar y difundir acciones destacadas implementadas por establecimientos para favorecer la labor educativa, facilitando compartir experiencias y enriquecer los procesos de gestión de otros establecimientos a partir de la acción, las dificultades enfrentadas y los elementos facilitadores. En el año 2023 se realizó un encuentro "Agencia Conecta Ampliado", en que participaron 28 establecimientos educacionales.

En cuanto a la evaluación y orientación de actores intermedios, se realizaron 3 Visitas Integral de evaluación a Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), correspondiente a SLEP Chinchorro, SLEP Gabriela Mistral y SLEP Andalién Sur.

En relación al Dispositivo de Orientación Local (DOL) para la Reactivación Educativa: Modelo RED, dirigido a sostenedores municipales y Servicios Locales, apunta a determinar procesos y prácticas claves para la mejora educativa que requieren de soporte y acompañamiento en conjunto con la comunidad educativa y su sostenedor, en los establecimientos educativos priorizados u ordenados reiteradamente en categoría de desempeño insuficiente. En 2023 se visitaron 55 establecimientos con DOL - Modelo Red, con la participación de 12 sostenedores.

### 1.3 Producto estratégico: Provisión de información educativa relevante a los distintos usuarios

#### a. Entregas de Resultados del Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales 2021-2026

Durante el año 2023, se realizó la entrega de resultados educativos del Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales 2021-2026, en particular: Simce 2022, Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA), y Primer Estudio de Competencias Genéricas en Educación Media Técnico Profesional.

- Resultados Simce 2022

En el año 2023, el 14 de junio, la Agencia de Calidad de la Educación entregó los resultados del Simce aplicado en noviembre de 2022, aplicados a los niveles de 2° básico y IV medio, en lectura y matemáticas. Esta medición fue particularmente importante, pues mostró el impacto que tuvo la pandemia en el sistema educativo. Fue el primer diagnóstico nacional del daño que provocó la pandemia en las y los estudiantes, lo que también se evidenció en el resto del mundo.

La prueba arrojó importantes conclusiones. En aprendizaje académico, en lectura se observó una baja de 4 puntos en 4° básico (267) y de 6 puntos en II Medio (243). Si bien hubo variación, estos se mantienen estables para 4° básico, concluyendo que la disminución fue menor a lo proyectado por el mundo especializado. En matemática, en tanto, se registró una baja considerable en ambos niveles educativos, de 10 puntos en 4° básico (250) y de 12 puntos en II medio (252). Esta baja, además de ser significativa, evidencia la aparición de una brecha de género en Matemática en ambos niveles. Las mujeres son las que más disminuyeron sus resultados en la medición de 2022. A pesar de la baja de los

puntajes promedio en Matemática en II medio, el Grupo Socioeconómico (GSE) Bajo, mantuvo sus resultados respecto a la medición anterior (2018).

Cabe destacar, que los resultados de esta evaluación son consistentes con evaluaciones internacionales como el NAEP, donde la mayor baja se observa en Matemática.

Por su parte, en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), la evaluación arrojó que en Autoestima académica y motivación escolar hubo una disminución del porcentaje de estudiantes que se siente capaz de aprender Matemática, donde las mujeres declaran tener menos capacidad para aprender matemática. En relación al Clima de convivencia escolar, se observó un aumento de la percepción de discriminación. La evaluación de los IDPS ha permitido ampliar la mirada de la calidad educativa, entregando una potente señal al sistema, en torno a la importancia de trabajar e implementar acciones para promover el desarrollo en el ámbito personal y social de los estudiantes. En tal sentido, cuando los establecimientos se preocupan del desarrollo socioemocional y realizan acciones en el ámbito personal y social, el efecto es sinérgico, y por lo tanto, cuando se realizan acciones sistemáticas en favor del desarrollo socioemocional de las y los estudiantes, se observan mejores resultados en los distintos indicadores evaluados.

Otro hallazgo relevante en la aplicación 2022, fue que los establecimientos educacionales en nivel de desempeño “insuficiente” presentan una mejora en sus resultados.

Asimismo, la información fue dispuesta en diversos niveles de desagregación y formatos, con foco en las diversas audiencias: resultados nacionales, regionales, niveles intermedios (Sostenedores, Seremis, Deprov, SLEP), y especialmente a las escuelas y sus comunidades educativas. Para ello se dispusieron presentaciones, plataformas web y reportes descargables para los establecimientos (directivos, docentes, familias, entre otros), así como otros de recursos para uso de las comunidades.

Para apoyar la entrega de resultados educativos, se realizaron talleres y jornadas técnicas de orientación a nivel nacional, los que se focalizaron principalmente en el fortalecimiento de capacidades dirigidas a equipos directivos y docentes, con el propósito de promover el uso reflexivo de los resultados educativos que entrega la Agencia a partir de la aplicación de diversas evaluaciones, favoreciendo la toma decisiones con foco en el mejoramiento de la formación integral de niños, niñas y jóvenes. De esta manera, se realizaron 17 Jornadas de orientación para directivos y docentes además de 5 reuniones técnicas. En estas sesiones

participaron 2.764 personas, principalmente directivos y docentes.

- Resultados Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA)

La Agencia de Calidad de la Educación entregó en diciembre de 2023 los resultados del Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA), aplicada entre septiembre y octubre del 2022 a estudiantes de 15 años en las áreas de Matemática, Lectura y Ciencias Naturales, en 81 países.

La prueba PISA, que lleva a cabo la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se aplica en el país cada tres años desde el 2000, y en su última evaluación - correspondiente a 2021 pero postergada por la pandemia al año 2022- participaron 6.488 estudiantes de 230 establecimientos de todo Chile, destacándose en el cumplimiento de los estándares para su aplicación.

Entre los principales hallazgos tenemos que:

- Chile lidera en América Latina y el Caribe en las tres áreas evaluadas por PISA
- 78% de los estudiantes chilenos perciben que sus profesores de Matemática están interesados en sus aprendizajes, en un porcentaje mayor que el promedio OCDE (63%).
- En comparación con la OCDE, Chile tiene un mayor porcentaje de estudiantes resilientes en Matemática: estudiantes del grupo más desaventajado que logran resultados por sobre el 75% de los estudiantes del país.
- El quintil socioeconómico más bajo sube significativamente su puntaje en Matemáticas respecto a 2018.
- Las brechas de género que venían a la baja antes de la pandemia, aumentan en la evaluación 2022 en Matemática y Ciencias. En Lectura se reduce la brecha por la caída de las mujeres.
- Desde el año 2006, cerca de la mitad de los estudiantes en Chile no consigue el nivel mínimo de competencia en Matemática, y aproximadamente un tercio en Lectura. Esta situación es crítica en todos los países de América

Latina y el Caribe, donde la mayoría está por sobre el 65%.

- Más de la mitad de los estudiantes dicen distraerse al usar dispositivos digitales, lo que supera al porcentaje promedio de los países OCDE.
- Resultados del Primer Estudio de Competencias Genéricas en Educación Media Técnico Profesional (EMTP)

También en diciembre de 2023, la Agencia de la Calidad de la Educación entregó los resultados del Primer Estudio de Competencias Genéricas en Educación Media Técnico Profesional (EMTP), el cual se aplicó entre octubre y noviembre de 2022 en modalidad 100% digital, participaron 108 establecimientos educacionales de Educación Media Técnico Profesional (EMTP) considerando alrededor de 3000 estudiantes de IV medio, alcanzando una tasa de asistencia del 82,6%. Asimismo, reveló información clave sobre la educación técnico profesional en Competencias Académicas: Lectoescritora y Numérica, y Competencias Socioemocionales: Efectividad Personal y Colaboración.

Uno de los principales resultados de las Competencias Académicas y Socioemocionales es que las mujeres obtienen puntajes más altos en la distribución referida a las Competencias Lectoescritora, Efectividad Personal y Colaboración, mientras que los hombres destacan en la Competencia Numérica.

En Competencia Lectoescritora, según la distribución de puntajes, las mujeres obtuvieron como puntaje promedio 153 puntos, mientras que los hombres alcanzaron 148. Respecto a los puntajes promedios por rama económica, las y los estudiantes del sector Comercial alcanzaron 159 puntos. Le siguieron quienes forman parte del sector Marítimo (150), Industrial y Técnico, ligado a los Servicios (147) y Agrícola (145).

En la Competencia Numérica, según la distribución de puntajes, los hombres obtuvieron un promedio de 154 puntos, mientras que las mujeres alcanzaron 145. Por rama, nuevamente destacaron el sector Comercial, con 156 puntos promedio, seguido por Industrial (152), Marítimo (150), Agrícola (146) y Técnico o de Servicios (141).

Respecto a las Competencias Socioemocionales, donde se buscó percibir la Efectividad personal en las y los estudiantes a través de la autodisciplina, responsabilidad, persistencia y motivación, las mujeres alcanzan un puntaje promedio de 152 puntos y los hombres, 148. El puntaje promedio por rama

económica es similar: área Comercial alcanza 151 puntos; Industrial, Marítimo y Agrícola, 150 puntos; y Técnico obtiene 149 puntos.

También se midió la Competencia Socioemocional referida a Colaboración, para percibir el nivel de empatía, cooperación y confianza de las y los estudiantes. Según la distribución de puntajes promedio, las mujeres obtienen 151 puntos y los hombres, 149. El puntaje promedio por rama es similar: Industrial (151), Comercial (150), Técnico y Agrícola (149) y Marítimo (148).

También presentó, en esta entrega de resultados, una síntesis de las Visitas de Evaluación y Orientación del Desempeño realizadas por la Agencia de Calidad a liceos técnicos profesionales, sistematizadas en el documento Procesos de gestión de los liceos técnico profesional: desempeño, fortalezas y desafíos para el sistema educativo.

#### 1.4 Contribución de la Agencia al Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC)

Un eje estratégico de la Agencia es contribuir a fortalecer el Sistema de Aseguramiento de la Calidad SAC, para lo cual en el año 2023 se generaron diversas iniciativas con foco en fomentar la coordinación, articulación y comunicación entre instituciones que componen dicho sistema. A saber:

- Se participó activamente de los Comité SAC regionales, a través de la coordinación, articulación y comunicación de la implementación de nuestras líneas estratégicas.
- Se realizaron gestiones para habilitar oficinas regionales en Talca, Viña del Mar y, prontamente, Copiapó y Aysén.
- Se difundió ampliamente, tanto en forma interna como externa, los distintos estudios realizados por la Agencia, con el objetivo de socializar sus resultados y acercarlos a actores importantes del sistema educativo. En este sentido, cabe destacar la participación de Macrozonas, SLEP, DEP, DEG, Superintendencia de Educación, UCE, entre otras instituciones.
- Se entregaron reportes agregados a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), Junji, Integra y otros sostenedores, con información de visitas y dispositivos de evaluación y orientación.
- Se realizaron 10 jornadas locales, orientadas a fomentar el trabajo en red de los establecimientos de una misma comuna.
- Se llevó a cabo una serie de reuniones técnicas con instituciones SAC en diferentes territorios, enfocadas en levantar necesidades

referidas al uso de resultados educativos y en compartir recursos de orientación para fortalecer capacidades que permitan la formación continua docente.

- Se apoyó la implementación del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID) mediante inducciones a 700 asesores de instituciones de JUNJI, Integra y Dirección de Educación Pública (DEP), en jornadas técnicas.
- Se constituyó una mesa de trabajo sobre evaluación y desarrollo de aprendizajes con representantes de grandes sostenedores del nivel de educación parvularia y otros actores del sector educación, para iniciar un diálogo sobre temáticas de evaluación y desarrollo de aprendizajes en dicho nivel.
- Se trabajó en coordinación y colaboración con la División de Educación General (DEG), Dirección de Educación Pública (DEP) y Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) para el diseño de recursos de orientación según las necesidades de cada institución.
- Se elaboraron 15 estudios nacionales, de los cuales algunos son de uso interno y otros para difusión a distintos stakeholders, de los cuales, ocho de ellos están publicados en la página web de la Agencia.

En referencia a los avances mencionados anteriormente, estos se alinean a lo mandado en la Cuenta Pública del Ministro 2023, en el apartado de Acompañamiento para la mejora educativa y el desarrollo integral.

## 4. Desafíos para el período de Gobierno 2024

El año 2024 es un periodo de importantes desafíos para la Agencia de Calidad de la Educación, enmarcados en su Plan Estratégico Institucional 2023-2025 y la contribución a la Política de Reactivación Educativa, y que buscan consolidar y concretar líneas de trabajo que le permitan mejorar la provisión de sus servicios, dando respuesta oportuna y de calidad a las necesidades de las comunidades educativas. En este marco los principales desafíos son los siguientes:

- **Entrega de Resultados Educativos 2023:**

Se espera obtener los frutos del trabajo de rediseño de procesos e innovaciones, iniciado a mediados de 2023, para adelantar y disponer los resultados educativos de la evaluación Simce 2023 en el primer trimestre de 2024, junto al inicio del año escolar, de manera que las comunidades cuenten con un **“Panorama” de los resultados de SIMCE, antes que suene la campana**. El objetivo de esta iniciativa es agilizar la entrega de los resultados de la aplicación de la prueba Simce y los cuestionarios de desarrollo personal y social, con el propósito de entregar información pertinente y oportuna por medio de productos comunicacionales eficientes e innovadores que sirvan como insumo para la toma de decisiones a los distintos usuarios del sistema escolar.

En este mismo ámbito, para potenciar la entrega de los resultados y dar mayor apoyo a las comunidades con orientaciones pertinentes y foco en el territorio, se implementará un nuevo dispositivo de despliegue territorial post entrega de resultados Simce. Para ello, se realizarán aproximadamente 40 talleres de orientación para el uso de resultados Simce, dirigido a equipos directivos, en todas las regiones del país, en que se priorizará a los establecimientos descendidos con mayores necesidades de apoyo. Se espera que participen 700 comunidades educativas.

Respecto a las evaluaciones internacionales, en el año 2024, se entregarán los resultados de las pruebas aplicadas en 2023 de: SSES, ICILS y TIMSS, siendo el desafío potenciar y aumentar el alcance de la entrega de estos resultados, mediante la diversificación e innovación de los recursos, formatos, estrategias y canales utilizados para comunicar la información generada por la Agencia a las comunidades educativas, en línea con el Plan Estratégico Institucional.

- **Implementación del Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales 2021-2026 y otras evaluaciones**

En 2024 corresponde evaluar los logros de aprendizaje definidos en el Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales, para ello, el Ministerio de Educación formalizó los Ajustes al Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales 2021-2026. Estas modificaciones para los años 2024 a 2026 fueron elaboradas a través de un trabajo coordinado del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), entre el propio Ministerio, la Agencia de Calidad de la Educación y el Consejo Nacional de Educación (CNED), que las aprobó a través del Acuerdo N°041 de 20 de marzo de 2024. El principal cambio al plan vigente, fue la reducción de evaluaciones censales anuales, pasando de 11 en total, a 6 para el año 2024, y a 7 en los años 2025 y 2026. De esta manera, en 2024, las pruebas de Lectura y Matemática en 4° básico y II medio se seguirán realizando según lo estipulado en el plan, además se realizarán pruebas de Lectura y Matemática en 6° básico.

Por su parte, con el objetivo de agilizar la corrección y contar de manera ágil con la información, los ajustes al plan contemplan el reemplazo de la prueba censal de Escritura en 6° básico por un estudio muestral que se realizará cada tres años, iniciándose este año 2024. Para la implementación del plan y sus ajustes, se realizarán las coordinaciones para planificar e implementar los procesos licitatorios y gestiones propias de la Agencia, con foco en optimizar el tiempo y recursos en la contratación de los servicios. Se espera optimizar en dos meses el inicio de los servicios respecto a los dos periodos anteriores, facilitando con ello la aplicación.

En el ámbito de las Evaluaciones Internacionales, en 2024 se aplicarán en el terreno el Estudio Experimental ERCE, así como el Estudio Experimental PISA, de acuerdo a sus ciclos. Para su consecución, se realizarán las coordinaciones para planificar e implementar los procesos licitatorios, con el objetivo de optimizar el tiempo y recursos en la contratación de los servicios.

En otro ámbito de evaluaciones, se implementará la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos 2024 (ECEP). Para abordar algunas dificultades sistémicas en la aplicación, se trabajará en dos líneas de mejora. Para abordar dificultades en la obtención de sedes, se iniciarán y concretarán gestiones con universidades u otras instituciones. En un nivel más global, se diseñará una Propuesta de mejoras al Ecosistema de Evaluación ECEP, en coordinación con el CPEIP del Ministerio y otros actores, a objeto de levantar dificultades a las que se enfrentan los profesionales de la educación en la implementación del Sistema de Reconocimiento, entendiendo que para su reconocimiento deben rendir dos instrumentos de evaluación, a saber, portafolio y

Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, los cuales son aplicados por dos instituciones distintas, a saber, CPEIP y Agencia respectivamente. Esto con el fin de establecer propuestas de integración que permitan mejorar la experiencia usuaria, reduciendo las barreras administrativas y tecnológicas a las que se ven enfrentados actualmente.

- **Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)**

Para el Diagnóstico Integral de Aprendizaje, se espera entregar más y mejor información a las comunidades educativas en 2024, a través de varios proyectos de mejora. Entre los principales, se incorporará un módulo de DIA Convivencia, nuevo componente del Área Socioemocional, en base al Plan de Reactivación Educativa, en coordinación con Mineduc. El instrumento que evaluará este componente será un cuestionario respondido por estudiantes, disponibilizado desde 4° básico a IV medio. Así también, se harán ajustes y mejoras a los cuestionarios socioemocionales y en sus reportes.

En cuanto a aprendizaje académico, se incorporará la asignatura de matemáticas a 1° Básico y 2° Básico en el período de cierre (último trimestre), con el objetivo de entregar información sobre el logro de los aprendizajes matemáticos en esos niveles para favorecer la toma de decisiones sobre acciones tempranas de reactivación de los aprendizajes. También, se sumará un DIA de Diagnóstico para la reactivación de los aprendizajes matemáticos, ajustando las pruebas para que provean información sobre aprendizajes previos que son clave para abordar los objetivos de aprendizaje basales que deben trabajarse en el año que está iniciándose.

Si en 2023 fue un hito la implementación de instrumentos de aprendizaje socioemocional para la Educación Parvularia para establecimiento con niveles de transición (DIA-EP), este 2024 se planea generar e implementar instrumentos para ampliar las áreas de evaluación en niñas y niños. De esta manera, para la ventana de Inicio (abril-mayo) se incorporarán dos rúbricas: lenguaje verbal y pensamiento matemático. Con ello se avanzará de manera importante en proveer al sistema herramientas de evaluación pertinentes, contextualizadas y transversales.

- **Sistema de Evaluación y Orientación en el Sistema Escolar**

En 2024, se mantiene el desafío de desarrollar un despliegue territorial pertinente de los dispositivos de evaluación y orientación de la Agencia, reconociendo las características de los territorios y potenciando el rol de las Macrozonas en la definición de los establecimientos que recibirán apoyo oportuno. Para ello,

habrán mejoras a los mecanismos para identificar los centros educativos con mayores necesidades de orientación, tanto en establecimientos educacionales como para la selección de jardines infantiles y salas cunas. Asimismo, se harán acciones para asegurar la ejecución del Plan de Evaluación y Orientación, su desarrollo y cumplimiento (comunicación a las Macrozonas, avanzar en la automatización de la planificación, entre otros).

Para fortalecer los actores del nivel Meso del sistema Educativo, se elaborará e implementará un plan que considerará las acciones de acompañamiento y orientación, considerando a los SLEPs como un actor relevante y estratégico en el sistema de Educación Pública. El Plan contendrá, además, lineamientos y prioridades gubernamentales que emanen desde el Ministerio de Educación (política de Reactivación Educativa u otras), y el Dispositivo de Orientación Local, desarrollado por la Agencia.

Un hito importante en 2023, fue la Implementación en régimen del Diagnóstico Integral de Desempeño para educación Parvularia (DID). En 2024, y en forma complementaria a la implementación de la versión completa del DID, y en colaboración con la Subsecretaría Educación Parvularia, se trabajará en desarrollar e implementar una versión DID ajustada, para servir de insumo y acompañamiento a la implementación de los Planes de Mejoramiento Escolar (PME). De esta manera, se avanza en disponer herramientas pertinentes y flexibles de acuerdo a las necesidades de cada centro educativo.

Por su parte, atendido el objetivo institucional de potenciar la autoevaluación de las comunidades educativas, disponiendo dispositivos y recursos de evaluación y orientación que les permitan generar información y autogestionar sus procesos de mejora, y dada la acumulación de experiencias en el desarrollo de la Plataforma DID, los equipos de la Agencia, en especial de la División de Orientación y Evaluación del Desempeño, en conjunto con los equipos técnicos del Ministerio de Educación (DEG y CPEIP), trabajan desde fines de 2022, en un proyecto para generar una plataforma de autoevaluación para Escuelas de enseñanza básica y media, denominado preliminarmente DIDE (Diagnóstico Integral de Desempeño para Escuelas). Para el año 2024, se proyecta avanzar en el pilotaje de este sistema de Autoevaluación.

- **Avanzar en digitalización, transformación digital y mejoras en experiencia de usuarios.**

A las mejoras que se esperan en materia de Entrega de Resultados, Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA y DIA-EP) y plataformas de autoevaluación como DID y DIDE, en 2024 se avanzará en otros desarrollos que promuevan e impulsen la

optimización de procesos y la transformación digital de la Agencia, implementando sistemas y metodologías que propicien mejoras transversales en forma eficiente y segura, con foco en la experiencia de servicio y atención ciudadana. Destacan en este ámbito, avanzar en la implementación de módulos del Proyecto de **Banco Ítems**, para contar con un plataforma digital que haga más eficiente y facilite la sistematización de información para los procesos de construcción de pruebas de las diversas evaluaciones que implementa la Agencia; Disponer y pilotar la **Plataforma de Informes de Visitas**, que permita fortalecer el proceso de elaboración del informe y favorecer la reportabilidad automatizada; lanzamiento del nuevo **sitio web institucional**. Estas mejoras, y otras que se aplicarán a las plataformas, tienen por objeto facilitar la interacción de los usuarios con las herramientas que dispone la Agencia, avanzando también en la implementación de mediciones de satisfacción.

# 5. Anexos

## Índice

---

.Anexo 1: Recursos Humanos	32
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	41
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	42
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	43
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	45
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	47

## Anexo 1: Recursos Humanos

---

### Dotación efectiva año 2023, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	255	98.46%	132	97.78%	387
Planta	4	1.54%	3	2.22%	7
Total	259	100.00%	135	100.00%	394

### Dotación efectiva año 2023, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	2	0.77%	5	3.70%	7
Directivos	3	1.16%	3	2.22%	6
Profesionales	229	88.42%	116	85.93%	345
Administrativos	25	9.65%	11	8.15%	36
Total	259	100.00%	135	100.00%	394

## Dotación Efectiva año 2023 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
24 AÑOS O MENOS	0	0%	1	0.74%	1
ENTRE 25 y 34 AÑOS	19	7.34%	11	8.15%	30
ENTRE 35 y 44 AÑOS	121	46.72%	69	51.11%	190
ENTRE 45 y 54 AÑOS	88	33.98%	41	30.37%	129
ENTRE 55 y 59 AÑOS	16	6.18%	8	5.93%	24
ENTRE 60 y 64 AÑOS	14	5.41%	4	2.96%	18
65 Y MÁS AÑOS	1	0.39%	1	0.74%	2
Total	259	100.00%	135	100.00%	394

## Personal fuera de dotación año 2023 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	55	96.49%	47	100.00%	102
Reemplazo	1	1.75%	0	0%	1
Suplente	1	1.75%	0	0%	1
Total	57	100.00%	47	100.00%	104

### Personal a honorarios año 2023 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Profesionales	57	100.00%	47	100.00%	104
Total	57	100.00%	47	100.00%	104

### Personal a honorarios año 2023 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Más de 3 años	21	100.00%	9	100.00%	30
Total	21	100.00%	9	100.00%	30

## b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

### 1 Reclutamiento y Selección

#### 1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	4	7	19
(b) Total de ingresos a la contrata año t	54	9	26
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	7,41%	77,78%	73,08%

#### 1.2 Efectividad de la selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	4	7	19
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	4	7	19
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100,00%	100,00%	100,00%

### 2 Rotación de Personal

#### 2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	33	26	31
(b) Total dotación efectiva año t	395	398	394
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	8,35%	6,53%	7,87%

## 2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2021	2022	2023
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	1	1
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	0	1	1
Otros retiros voluntarios año t	29	22	28
Funcionarios retirados por otras causales año t	4	2	1
Total de ceses o retiros	33%	26%	31%

## 2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	54	27	26
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	33	26	31
Porcentaje de recuperación (a/b)	163,64%	103,85%	83,87%

## 3 Grado de Movilidad en el Servicio

### 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	6	7	7
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

### 3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	2	67	16
(b) Total Contratos efectivos año t	389	391	387
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	0,51%	17,14%	4,13%

## 4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

### 4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios capacitados año t	367	328	383
(b) Total Dotación Efectiva año t	395	398	394
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	92,91%	82,41%	97,21%

### 4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2021	2022	2023
(a) $\sum$ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	41778	5584	12935
(b) Total de participantes capacitados año t	2964	1886	1609
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	14,10	2,96	8,04

### 4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	60	98	116
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	1,67%	1,02%	0,86%

### 4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	6
(b) Total Dotación Efectiva año t	395	398	394
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,00%	1,52%

## 5 Días no Trabajados

### 5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	688.75	582	800
(b) Total Dotación Efectiva año t	395	398	394
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	1,74	1,46	2,03

### 5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	147.58	146	123
(b) Total Dotación Efectiva año t	395	398	394
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,37	0,37	0,31

### 5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	49.5	17	55.6
(b) Total Dotación Efectiva año t	395	398	394
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,13	0,04	0,14

## 6 Grado de Extensión de la Jornada

### 6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	100.92	400	677.4
(b) Total Dotación Efectiva año t	395	398	394
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	0,26	1,01	1,72

## 7 Evaluación del Desempeño

### 7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2021	2022	2023
Lista 1	360	356	341
Lista 2	2	3	4
Lista 3	0	0	2
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	362%	359%	347%
(b) Total Dotación Efectiva año t	395	398	394
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	91.65%	90.20%	88.07%

### 7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2021	2022	2023
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)			Sí

## 8 Política de Gestión de Personas

### 8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2021	2022	2023
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)			Sí

## 9 Regularización de Honorarios

### 9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	50	14	6
(b) Total de ingresos a la contrata año t	54	9	26
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	92,59%	155,56%	23,08%

## 9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	50	14	6
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	88	70	37
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	56,82%	20,00%	16,22%

## 9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	39	30	30
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	88	70	37
Porcentaje (a/b)	44,32%	42,86%	81,08%

## **Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023**

---

<b>Iniciativa</b>	<b>Estado de Avance</b>
-------------------	-------------------------

## **Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

---

**Cuadro 11**

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
7	56.4	4.7	100%	628.638.996

## Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023

### Medidas

Medidas	Resultados
Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.	La Agencia de Calidad de la Educación gestiona jornadas institucionales con foco en desarrollar la ruta de trabajo para el período 2023-2025, la cual se tradujo en la Planificación Estratégica de la institución. Este hecho coincidió con el nombramiento del nuevo Secretario Ejecutivo, Gino Cortez Bolados, quien, en una muestra de liderazgo, fue promotor de un proceso participativo y vinculante. Bajo este contexto, nuestra institución definió cuatro ejes estratégicos, donde el cuarto eje está centrado en implementar una cultura organizacional colaborativa. En este ámbito, se definen cuatro objetivos, donde el cuarto compromete "Llevar a la práctica una cultura institucional que fomente el buen trato actualizando la Política de Gestión de Personas, fomentando la transversalización del enfoque de género, la conciliación personal, familiar y laboral y las medidas para el reconocimiento laboral." De esta forma, se evidencia nuestro compromiso con avanzar en la transversalización de género en nuestra institución. Además de ello, en el Plan de trabajo institucional se compromete una línea de acción definida como "Profundizar la perspectiva de género en los dispositivos de evaluación y orientación de la Agencia y en los distintos ámbitos de su quehacer", en la cual se compromete: a) Acciones de formación y sensibilización del personal de la Agencia en género. b) Diagnóstico de productos estratégicos para identificar el estado actual respecto de la incorporación de enfoque de género. c) Fortalecer acciones asociadas a la conciliación de vida laboral, familiar y personal. d) Fortalecer la articulación con otras instituciones del Estado, en temática de género. Lo anterior refleja nuestro compromiso institucional de incorporar la perspectiva de género en los instrumentos de planificación estratégica y avanzar en su transversalización.
Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	Durante el primer semestre del año 2023, se realizaron dos instancias de formación para jefaturas: un taller de 8 horas realizada en enero de 2023 que contó con un certificado de realización y fue liderada por dos profesionales externas, realizado por 38 jefaturas y una jornada de 4 horas realizada en marzo de 2023, liderada por el equipo de género de la UMI. Además de ello, es importante mencionar que complementario a estas iniciativas, el Servicio Civil envió un oficio (510/2023) en el cual solicitó la obligatoriedad para todo funcionario/a público/a de al menos un curso de género de la siguiente lista. En el caso de las jefaturas, tuvieron que realizar el curso "Liderazgo con perspectiva de género para la ADP"
Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Esta medida se cumple en ambos instrumentos de evaluación, los cuales se detallan a continuación: a) DIA: en los tres períodos de aplicación, en el informe dirigido a directores y equipo docentes se incorpora una tabla de resultados con la variable de sexo, identificando si existen diferencias significativas en sus resultados. b) Simce: el reporte de resultados de básica y media de la aplicación 2022 se ha reportado apartados las diferencia entre hombres y mujeres, comparación con la evaluación anterior y si este resultado es estadísticamente significativo. Se gestiona durante el año avanzar en la incorporación de criterios de género en la elaboración de preguntas y ensamblaje de las formas de las pruebas definitivas. Es por ello que, se avanzó con la revisión de dichos criterios en el proceso de diseño y construcción de los instrumentos académicos en las etapas de selección de textos, en la elaboración de preguntas y en el ensamblaje de las formas de pruebas definitivas. Posteriormente, se realizó el análisis disciplinario y armado de la prueba censal definitiva con los criterios definidos en el proceso inicial. Este año se inicia un trabajo con un equipo con representación del ámbito socioemocional y del equipo del Departamento de gestión de orientaciones. Para lo cual se revisó bibliografía y se desarrolló un primer documento orientador respecto del uso de datos de brecha entre hombres y mujeres en los resultados de Aprendizaje Socioemocional del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA).
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	a) En la OIRS se solicita la variable género a las personas que consultan. Al igual que los años anteriores, se sistematizan sus resultados, se incorporan en el informe y son analizados por parte del equipo de la OIRS, para definir qué acciones se puedan realizar para fortalecer su uso. b) En las estadísticas del personal de la Agencia se registra la variable sexo, a partir de la cual se identifican sus usos internos en contextos como decisiones vinculadas al teletrabajo, entre otras medidas. En función a ello, el equipo se reúne para analizar de qué forma fortalecer el uso de estos datos e incluso incorporar la variable género en sus registros internos. c) Este año se realizaron dos consultas ciudadanas en las cuales se presenta la variable género y también el equipo analizó generar análisis de género con esta información. d) En los estudios de la Agencia se compromete incorporar análisis de género. Esto ocurre en: EERR Cuestionarios IDPS y Factores asociados entregado el primer semestre 2023; Cuestionarios Socioemocional DIA; Estudio: "Caracterización la experiencia escolar de establecimientos que han reducido la brecha de género en sus resultados educativos." Estudio: "Consistencia entre resultados de la evaluación nacional Simce y el estudio internacional PISA" que finalizará el año 2024; Estudio: "Análisis resultados socioemocionales del Estudio muestral TP" 2023; Entrega de resultados Prueba PISA 2022. En función a ello, se generó un informe que especifica el análisis realizado. Se realizaron seis reuniones para fortalecer el uso de datos de género a nivel institucional. Estas reuniones se gestionaron con los equipos a cargo de datos en la institución con el fin de presentar conceptos claves asociados a la estadística de las variables sexo y género. Para ello, se busca fomentar el análisis de género utilizando herramientas otorgadas por el INE en procesos anteriores. Por último, es importante indicar que el desafío de los próximos años radica en la instalación del uso de análisis de género, por lo cual, para el año 2024 se espera poder profundizar con estos equipos el uso de la información que generan en este ámbito y su difusión a nivel institucional.

## Iniciativas

Iniciativa	Resultado
<p>Construyendo una cultura sensible a las temáticas de género, mediante: liderazgo, participación y capacitación interna.</p>	<p>La iniciativa tenía por objetivo destacar la importancia de la vinculación entre capacitación en género, participación funcionaria y rol de las jefaturas, para avanzar en la instauración del concepto de transversalización de género en la institución, que permita la incorporación en el día a día de quienes trabajan en la Agencia. La estrategia utilizada para concretar la iniciativa se centró en mejorar de manera significativa el enfoque de la institución respecto a la integración de la temática de género, respondiendo de esa manera a los desafíos planteados. Para esto, se decidió adoptar una perspectiva integral abarcando tres ámbitos con diversas acciones: 1) Capacitación y formación: a) Formación de personas funcionarias como agentes de cambio, a través del curso "Formador de formadores en análisis de género", con el fin de promover la proactividad en la adopción de la perspectiva de género y reducir la resistencia al cambio. b) Promoción de la "Capacitación básica en género", dirigida a personas de la institución que no hayan participado de ninguna formación en los últimos 4 años, fomentando su involucramiento y la aplicación de los conocimientos en su quehacer diario. c) Fomentar la formación asincrónica, a través de la plataforma del Servicio Civil, donde se reconoció el esfuerzo de la Agencia por capacitar a más del 70% de la dotación, lo que equivale a 354 personas funcionarias capacitadas(os) en Prevenir el año 2023. 2) Participación funcionaria: se trabajó colaborativamente con representantes de todas las divisiones y macrozonas que integran la mesa de género, para incorporar las visiones de sus áreas y crear un curso básico con enfoque de género y un taller de liderazgo. Con el objetivo de brindar instancias de participación en asuntos de gestión y desarrollo de personas. 3) Perspectiva del rol de las jefaturas en dirección de equipos: el papel crucial de las jefaturas hace imperativo que asuman un rol activo en la promoción de la transversalización de género. En línea con esto se realizaron dos acciones: a) Taller de liderazgo con enfoque de género: dotó a las jefaturas (hasta 3er nivel jerárquico y profesionales con rol de coordinación) de los conocimientos necesarios para facilitar la instauración del enfoque de género en sus equipos. b) Planificación estratégica 2023-2025: promovido por la gestión del Secretario Ejecutivo, se impulsó un proceso participativo y vinculante, donde se estableció la Planificación Estratégica de la institución, detallando diferentes objetivos y líneas de acción, entre ellas se destaca "Profundizar la perspectiva de género en los dispositivos de evaluación y orientación de la Agencia y en los distintos ámbitos de su quehacer", que permitió abordar las brechas detectadas en esta materia. En consecuencia, el objetivo fue optimizar la integración de la perspectiva de género desde estos tres ámbitos, y en coherencia con el compromiso presidencial vinculado a la formación obligatoria en perspectiva de género para todas las personas que trabajan en el Estado, con el propósito de contribuir a erradicar la violencia institucional de género (Capítulo 3 del programa de gobierno).</p>

## Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

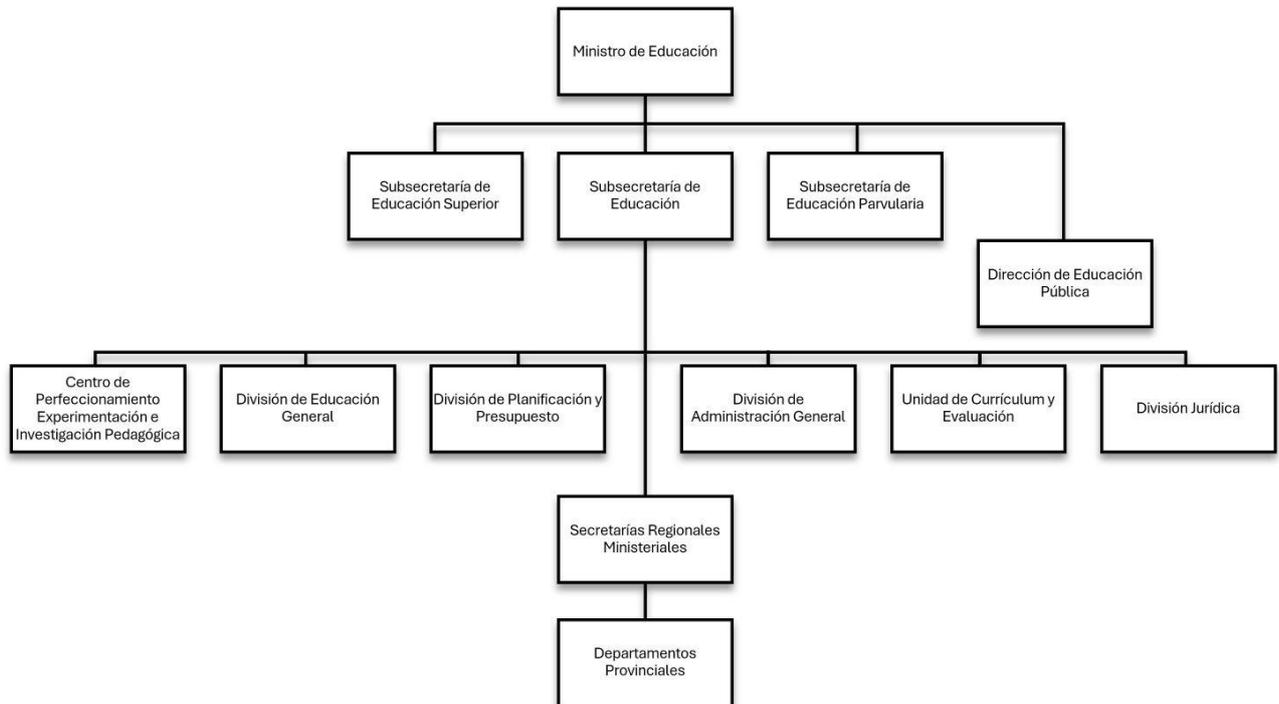
Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a <a href="http://www.dipres.cl">www.dipres.cl</a> , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2023 y escoger el Ministerio y Servicio.	<a href="https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35324.html">https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35324.html</a>
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2023, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	<a href="https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15149-35324.html">https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15149-35324.html</a>
		<a href="https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos">https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos</a>
Indicadores de Desempeño 2023	Para acceder, dirigirse a <a href="http://www.dipres.cl">www.dipres.cl</a> , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2023.	<a href="https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35324.html">https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35324.html</a>
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a <a href="http://www.dipres.cl">www.dipres.cl</a> , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	<a href="https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html">https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html</a>
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas		

Sección	Detalle	Enlace
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2023	Para acceder, dirigirse a <a href="http://www.dipres.cl">www.dipres.cl</a> , sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	<a href="https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html">https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html</a>

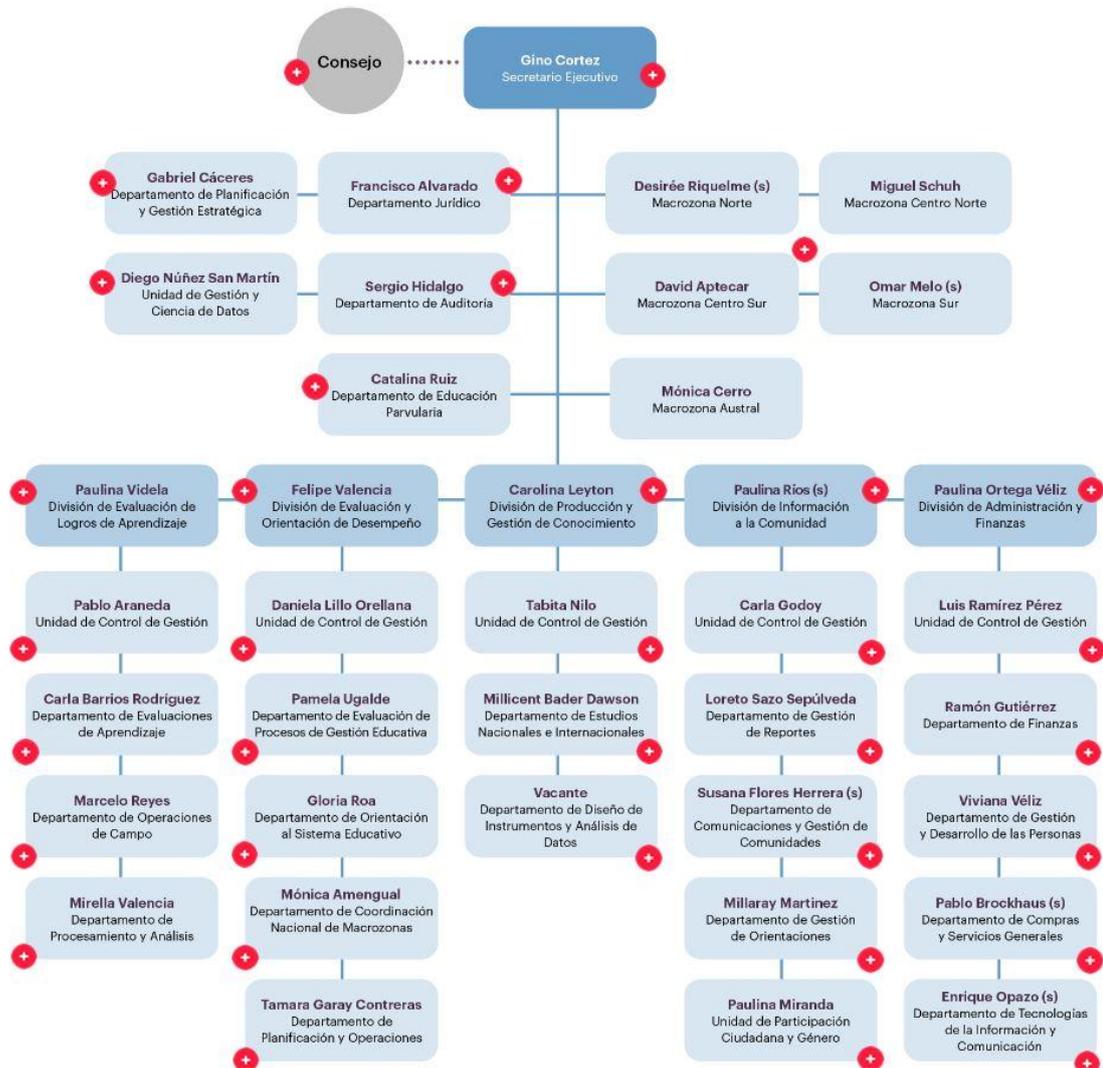
## Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades

---

### Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



## Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



## Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Secretario Ejecutivo	Gino Cortez Bolados
Jefa División de Evaluación de Logros de Aprendizaje	Paulina Videla Vallejos
Jefe División de Evaluación y Orientación del Desempeño	Felipe Valencia Arellano
Jefa División de Producción y Gestión de Conocimiento	Carolina Leyton Faundez
Jefe División de Información a la Comunidad	Marco Muller Pinto
Jefa División de Administración y Finanzas	Paulina Ortega Véliz
Encargada Macrozona Norte	Desirée Riquelme Acevedo
Encargado Macrozona Centro Norte	Miguel Schuh Zersi
Encargado Macrozona Centro Sur	David Aptecar Nazer
Encargado Macrozona Sur	Omar Melo Aros

Cargo	Nombre
Encargada Macrozona Austral	Mónica Cerro Mercado